

[Inicio](#) / [Noticias](#) / [Bogotá](#) / [Prepárese para la temporada seca en bogotá artículo 736987](#)

Prepárese para la temporada seca en Bogotá

Bogotá 3 Feb 2018 - 2:11 PM

Por: Redacción Bogotá

El Idiger hizo un llamado a la ciudadanía para evitar fogatas, asados, como cualquier otra actividad que pueda generar un incendio forestal. Según el Ideam la temporada seca se extenderá hasta marzo.



Imagen de referencia. / EFE

Comienza la temporada de calor en Bogotá. Como es de costumbre los primeros meses del año la **temporada seca** aumenta la temperatura en la ciudad y con ello los riesgos de incendio, especialmente en los cerros orientales de la capital.

Es por esto que el Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático (Idiger) **lanzó una alerta** e invitó a la ciudadanía a evitar las **quemadas, asados, fogatas, así como lanzar colillas** antes de botarlas en los contenedores y cualquier otra actividad que pueda terminar en un incendio forestal.

De acuerdo con el Ideam, la temporada seca se extenderá hasta marzo, por lo que tanto el Idiger como la Defensa Civil dispondrán de **brigadas y guardias forestales** en lugares en riesgo para acompañar y monitorear las emergencias, con el fin de reducir los casos, ya que hasta el pasado 30 de noviembre pasado se habían presentado cuatro incendios forestales, 58 conatos y 219 quemadas en 40 hectáreas.

Por ello también dan una serie de recomendaciones para responder ante una emergencia, como no realizar quemadas de basuras ni de material vegetal; **no botar colillas de cigarrillo**, fósforos o botellas de vidrio cerca de cerros o bosques; no ingresar vehículos o motos donde hay matorrales secos ya que las salidas de escape podrían generar incendios.

En caso de evidenciar un conato en los cerros y zonas boscosas **dar aviso a la línea 123**, en caso de estar expuesto al humo cubrir la boca y la nariz con un pañuelo; si se está en presencia de un incendio correr en dirección contraria al viento o hacia abajo si se está en una montaña, y finalmente seguir las indicaciones de los organismos de emergencia.

Bogotá cuenta desde 1996 con la Comisión para la Prevención y Mitigación de Incendios Forestales conformada por 15 entidades permanentes y tres invitadas. Desde esta instancia **se gestiona integralmente el riesgo** contra incendios.